

Consultas Realizadas

Licitación 291727 - SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS E INSTRUMENTOS PARA MONTAJES Y MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO

Consulta 1 - Ordenes de Suministros

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2016
En vista a que el contrato es abierto por un periodo de 18 meses, consultamos si en la provisión de los bienes ofertados se tendrá un número ilimitado de Ordenes de Suministros emitidos por la Contratante?. O se establecerán cantidades mínimas en un número limitado de Ordenes de Suministro?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2016
No se tendrá un numero ilimitado de Ordenes de Suministros de Bienes emitidas por la Contratante, se establecerán en cada Orden de Suministro de Bienes las cantidades de acuerdo a requerimiento de la contratante.-		

Consulta 2 - Prórroga para la Apertura de Presentación de Oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2016
Estimados señores COPACO, Solicitamos una prórroga de 20 días para la presentación de la oferta y todos los procesos concernientes a este tema, nuestro pedido es a razón de presentar una mejor propuesta a vosotros, para beneficio de COPACO.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
Remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 3 - Prórroga para la Apertura de Presentación de Oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2016
Solicitamos una prórroga de 20 días para la consulta y presentación de ofertas, queremos presentar una oferta conveniente para vuestra empresa, y el tiempo es corto para este proceso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
Remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 4 - Experiencia, Autorización

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
<p>En el PBC, en la sección Experiencia y Capacidad Técnica, se solicita que el oferente acredite lo siguiente; Acreditar certificado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofrecidos.</p> <p>Teniendo en cuenta la diversidad de bienes solicitados en este llamado y considerando que una misma empresa difícilmente posea la representación y/o distribución de tal cantidad de bienes, SOLICITAMOS respetuosamente; Que sea suficiente presentar la autorización del fabricante, el representante (local o regional) o distribuidor oficial, a través del Formulario N° 4,, para presentar oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II - Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto 2 Experiencia y Capacidad Técnica.-</p>		

Consulta 5 - EXPERIENCIA CONSORCIOS

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
<p>REFERENCIA 1 Capacidad Financiera</p> <p>Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años</p> <p>b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años</p> <p>c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo</p> <p>El PBC además establece que para oferentes en consorcio deberán presentar los documentos solicitados que acrediten la capacidad técnica financiera y las mismas serán evaluadas en conjunto.</p> <p>CONSULTA 1: ¿Serán aceptadas ofertas cuando cada miembro del consorcio cumpla parcialmente los requisitos técnicos-financieros y la suma de ambas experiencias/capacidades logren el 100% de lo establecido en el PBC?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2016
<p>Remitirse a la adenda 9.-</p>		

Consulta 6 - Datos de licitación

Consulta	Fecha de Consulta	02-03-2016
<p>Solicitamos a la convocante ampliar el periodo de consultas por lo menos diez días y por consiguiente la presentación de ofertas, en atención a que desde la publicación del llamado y fecha de consultas el tiempo establecido fue muy exiguo. Esperando contar con una respuesta favorable y poder contar con mejores ofertas evaluables.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
<p>Remitirse a la Adenda N° 1</p>		

Consulta 7 - En relación a las Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2016
<p>Respecto a las especificaciones, solicitamos a la convocante aclaraciones respecto a las siguientes interrogantes, que son:</p> <p>1- No hay en las especificaciones indicaciones de los valores de atenuación para las fibras G.652.D y G.657 A2. Por favor aclarar.</p> <p>2- Los cables para ductos presentan en las figuras 3 y 4 doble cubierta, con la protección antiroedor entre ellas. Todavía en la Tabla 5 se hace referencia a un cable para ductos con una sola cubierta KP. Podrían aclarar si se requiere doble o simple cubierta?</p> <p>3- El código de colores para las fibras y tubos requiere un color Natural. Esto es decir que las fibras serán sin color, solamente con la cubierta de acrilato. Los tubos de color natural serán transparentes. Solicitamos a la convocante confirmar si es posible cotizar un color definido por padrones internacionales como Acqua, por ejemplo.</p> <p>4- Para cantidades de tubos inferiores a 6 o 12, deberán ser utilizados fillers de polietileno. Normalmente estos fillers son de color negro. ¿Se aceptara ofertas con fillers de color negro?</p> <p>5- Las Franjas blancas podrían ser producidas por co-extrusión en la cubierta, ¿sera aceptada este tipo de franjas.?</p> <p>5- El cable drop flat fig 8 requiere dos elementos de tracción de Kevlar FRP. Normalmente estos tipos de cable drop utilizan hilos de acero. ¿Son aceptables o requieren solamente el KFRP.?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2016
<p>1- Los valores de atenuación para las fibras deberán cumplir con las indicadas en los estándares G. 652 y G. 657 A2</p> <p>2- Los valores para ductos requeridos son indicados en las figuras 3 y 4 con doble cubierta.</p> <p>3- Los tubos de color natural podrán ser transparentes. El código de colores está indicado en la TABLA N° 8 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CABLE FIBRA ÓPTICA y es el código usado por COPACO.</p> <p>4- Los tubos rellenos o "filler" podrán ser de color negro.</p> <p>5- Si, podrá ser aceptada este tipo de franjas.</p> <p>6- El cable Drop Óptico Autosustentado Figura 8, cuenta con dos elementos de tracción Kevlar tipo KFRP, el elemento de suspensión o guía de suspensión deberá contar con un cable de acero, ver figura 1 de las especificaciones técnicas para el cable drop.</p>		

Consulta 8 - Respecto a las muestras

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2016
<p>Respecto a las muestras, el cable se puede presentar sin la raya solicitada aclarando que para la provisión si se entregará con la raya.??</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2016
<p>Puede presentarse una muestra representativa del cable de fibra óptica sin la franja blanca a lo largo de la extensión del cable.</p>		

Consulta 9 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2016
Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitar prorroga de 10 (diez días) tanto para el periodo de consultas como para la presentación de la oferta. Considerando la complejidad del proyecto, de manera a presentar así una mejor propuesta técnica y económica, la cual será para su beneficio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2016
Remitirse a la Adenda N° 3		

Consulta 10 - Sección 1.3.17.2

Consulta	Fecha de Consulta	15-03-2016
En base a la Sección mencionada se menciona que para el cable del conducto se utiliza cubierta LLDPE Consulta: Es posible aceptar cubierta HDPE ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2016
Sobre el tipo de cubierta exterior, se mantiene lo indicado en el apartado 1.3.17.2 de la Sección III - Especificaciones Técnicas		

Consulta 11 - Sección 1.3.6.1

Consulta	Fecha de Consulta	15-03-2016
Referente a la sección mencionada. Para la fibra que cuenta con más de 36 pelos, se solicita 12 pelos por cada tubo suelto. Se tiene las siguientes consultas: ¿Es posible aceptar 6 pelos por cada tubo? ¿Es posible obtener las muestras de la actual proveedor de cable y nos envía para su análisis?. Especialmente para aquellos de 12 pelos por cada tubo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2016
a) Se mantiene lo indicado en la Tabla Nro. 9 - Cantidad de Fibra por tubo holgado del apartado 1.3.6.1 de la Sección III - Especificaciones Técnicas b) No es posible remitir muestras a los Oferentes. La estructura de los cables de fibra óptica solicitados se encuentran indicadas en las Especificaciones Técnicas, Sección III		

Consulta 12 - 1.3.14. Espesor de Cubierta Interior y exterior

Consulta	Fecha de Consulta	15-03-2016
Con respecto a la sección anterior y a las Figuras 1, 2, 3 y 4. Se detalla que sea 1mm de espesor para la cubierta exterior, pero sugerimos para llegar a 1,5 mm; mientras que para el espesor de la Cubierta interior, sugerimos para llegar a 0,8 mm. Podría considerarse estos cambios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2016
Se mantiene lo indicado en el apartado 1.3.14 de la Sección III - Especificaciones Técnicas, los espesores de las cubiertas interiores y exteriores para cada tipo de cable se encuentran indicadas en las figuras 1, 2, 3 y 4		

Consulta 13 - Conector SC

Consulta	Fecha de Consulta	15-03-2016
Para el punto 7.2.1: 7.2.1. El conector mecánico de instalación en campo deberá permitir la terminación SC del cable tipo drop. Cuáles son las dimensiones de los cables que el conector deberá tener para ser compatible?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2016
Para las dimensiones de los cables, remitirse a las Especificaciones Técnicas para el cable DROP, apartado 2.1 estructura del cable DROP OPTICO Autosustentado		

Consulta 14 - Cable DROP

Consulta	Fecha de Consulta	15-03-2016
La estructura del cable Drop Óptico Auto sustentado deberá ser del tipo "Fig.8". Este cable con este diseño especificado en la página 31 solamente existe de 1 o 2 hilos. Aun así cuando se monta el conector con conector de campo directamente en el cable se aprovecha solamente un hilo (en el caso del cable de dos hilos). Aún sobre el drop en la página 92/108 el drop esta especificado con 4 HILOS! Este existe, pero es otro diseño de cable y no se puede poner un conector mecánico directamente en este cable. O sea se debe fusionar pigtails en alguna caja de transición. El drop puede ser ofertado con 1 ó 2 hilos de modo a que pueda ser compatible directamente con el Conector mecánico?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2016
Remitirse a la Adenda N° 4		

Consulta 15 - Con respecto a las muestras que deberán ser presentadas

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2016
En esta sección se prevé 5 días hábiles para presentar las muestras. Se solicita que sea extendida a 15 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-03-2016
Se mantiene lo establecido en la Sección II, del Pliego de Bases y Condiciones.-		

Consulta 16 - Cambio de Fecha

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2016
Considerando la coincidencia en fecha y hora de la Etapa Competitiva de los llamados LPN SBE N° 03/2016 "Suministro de Cables de Fibra Optica, Accesorios e Instrumentos para Montaje" y el llamado LPN SBE N° 04/2016 "Adquisición de Cables Telefónicos Multipares, accesorios y herrajes para Montaje de Redes de Planta Externa". Se solicita tengan a bien modificar la fecha de al menos uno de los llamados a los efectos de poder participar en ambos llamados. Nuestra empresa cuenta con la capacidad y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de ambos llamados y ambos llamados pertenecen a la categoría N° 18 "Materiales e Insumos Electricos metálicos y no metálicos ..."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-04-2016
Remitirse a la Adenda N° 5		

Consulta 17 - Constricción de la Fibra de Nucleo Seco

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2016
El pliego requiere el suministro de fibra óptica de nucleo seco. Al respecto favor considerar fibras opticas de nucleo semi-seco de esa manera brindar mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2016
Se mantiene lo indicado en la Sección III - Especificaciones Técnicas de Cable de Fibra Óptica		

Consulta 18 - SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2016
b) Experiencia y Capacidad Técnica, Solicitan Para el Suministro del Cable del Drop Óptico se requiere además que el mismo haya sido implementado a nivel Sudamérica en por lo menos 1.000 Km de redes de planta externa. Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la empresa(s) de Telecomunicación que haya utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto. Solicitamos a la Convocante aclarar si es la experiencia del producto, es decir del fabricante del producto lo que el Oferente debe demostrar por medio de dicho Certificado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2016
La Convocante requiere a través de este certificado que los productos hayan sido probados y certificados en campo, en redes montadas y utilizadas por otras Operadoras.-		

Consulta 19 - SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2016
b) Experiencia y Capacidad Técnica Solicitan Para el suministro de CONECTOR, se requiere que el bien haya sido desplegado y en operación en la cantidad por lo menos 50.000 unidades en una red óptica. Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la empresa(s) de Telecomunicación que haya utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto. Solicitamos a la Convocante aclarar si es la experiencia del producto, es decir del fabricante del producto lo que el Oferente debe demostrar por medio de dicho Certificado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2016
La Convocante requiere a través de este certificado que los productos hayan sido probados y certificados en campo, en redes montadas y utilizadas por otras Operadoras.-		

Consulta 20 - SECCION VII ANEXOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2016
<p>Inciso F Cualquier otro documento adicional requerido.</p> <p>Solicitan Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Suministro de Cables de fibra óptica, accesorios e instrumentos, debidamente autenticados. Que demuestre el promedio de facturación por las provisiones realizadas en los últimos 3 (tres) años.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar experiencia en suministros de cables de fibra optica, equipos de comunicacion en general, accesorios e instrumentos, a fin de contar con un numero mayor de oferentes de acuerdo a lo establecido en el Art.4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-</p>		

Consulta 21 - lote 3 ítem 9

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2016
<p>En el lote 3 ítem 9 espiral FDDE - pide una carga de operación de 300 kgf y una carga de tracción de 1000 kgf??? No si puede tener los dos valores en el mismo producto.</p> <p>Favor confirmar los valores</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2016
<p>Como se detalla en el Pliego de Bases y condiciones en la Sección II, - Lote 3 - Ítem 9.</p> <p>Carga Máxima de Operación: 300 kgf.</p> <p>Carga Máxima en el ensayo de Tracción: 1000 kgf.</p> <p>Esta última se refiere a la Carga Máxima a la que se somete en los Ensayos de kPruebas para la Tracción.</p>		

Consulta 22 - Plazo de Entrega LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-04-2016
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Numeral 2. Plan de Entrega del LOTE 1 CABLES DE FIBRA OPTICA donde dice: "120 (ciento veinte) días calendario a partir de la emisión de cada Orden de Suministro. Horario: de lunes a viernes de 08:00 a 14:30 Hs"</p> <p>Teniendo en cuenta la cantidad y el metraje de los cables de fibra óptica del LOTE 1, y en virtud a que los ítems de la fibra óptica serán específicamente fabricados según las especificaciones técnicas del presente llamado para cumplir con los requerimientos de la contratante; además de que pueden requerir la importación vía marítima desde el país de origen por parte de la empresa adjudicada y que el tiempo de importación aproximado es de 120 días calendario, más 10 (diez) días de imprevistos que necesariamente deben agregarse según la fábrica para cubrir riesgos e incumplimientos.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante extender el plazo de entrega a un plazo no menos de 130 días calendario de manera a proveer en tiempo y forma lo solicitado para el LOTE 1 CABLES DE FIBRA OPTICA.</p> <p>Dicha extensión indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor para los trámites de fabricación y/o importación sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumentará las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas por parte de empresas calificadas que de mantenerlo en los plazos actuales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-04-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 23 - Prórroga de Plazo de Consultas y Apertura de Presentación de Oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	11-04-2016
Solicitamos respetuosamente a la convocante otorgar una prórroga de 10 (diez días) tanto para el periodo de consultas como para la presentación de la oferta. Considerando la complejidad del llamado y de la cantidad del suministro de materiales, y de manera a permitir a las empresas calificadas a presentar una mejor oferta técnica y económica, con lo cual beneficiaría a la convocante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2016
Remitirse a la Adenda 5.-		

Consulta 24 - SECCION III - SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	11-04-2016
<p>Manguitos o Cajas de Empalme para Cables de Fibra Optica, esto es válido para los 5 items de tipos que están requiriendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Cual es la Capacidad de Cables de entra y salida ¿? 2.- Cual es el diámetro de los cables de entrada y salida ¿? 3.- Se deben considerar entradas circulares y ovaes ¿? 4.- Cual es la capacidad y cantidad de bandejas de empalme ¿? 5.- Cual es la capacidad del organizador de empalmes ¿? 6.- Cual es el suministro de la cantidad de kits de reentradas circulares y ovaes ¿? 7.- Se debe considerar kit de aterramiento ¿? 8.- Que tecnología se debe considerar para el kit de reentrada ¿? 9.- Se debe considerar bandejas de reserva de minitubos ¿? 10.- Se debe considerar válvulas de presurización ¿? 11.- Que cantidad de metros se debe considerar para la reserva de fibra desnuda y de minitubos dentro de la caja de empalme ¿? 12.- Que disposicionoes se deben considerar para el Aseguramiento de la Calidad del Producto ¿? 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>1- SECCIÓN III</p> <p>7.1.2.3. Apertura para entrada y salida de cables con sellado termorretráctil: Dispondrá de cuatro o más boquillas de entrada y salida para cables de diámetro de hasta 17mm. El sellado termorretráctil deberá permitir una total estanqueidad en la entrada de cables a la caja, evitando que la humedad u otros agentes externos puedan introducirse en ella.</p> <p>2- SECCIÓN III</p> <p>7.1.2.3. Apertura para entrada y salida de cables con sellado termorretráctil: Dispondrá de cuatro o más boquillas de entrada y salida para cables de diámetro de hasta 17mm. El sellado termorretráctil deberá permitir una total estanqueidad en la entrada de cables a la caja, evitando que la humedad u otros agentes externos puedan introducirse en ella.</p> <p>3- Los puertos para entrada y salida del cable principal deben disponer de puertos circulares de entrada a un nuevo cable además de un (1) puerto oval, para realizar la operación "cable en sangría", que permita NO cortar el cable o buffer (mini tubo) para cuando se requiera empalmar parte de las fibras ópticas.</p> <p>4- La capacidad de cada bandeja de empalme deberá ser de 24 empalmes o tubitos de fusión. cada tipo de manga deberá contener la cantidad de cassetes portaempalmes lo suficientes como para albergar la cantidad de empalmes de acuerdo a la denominación de la manga, es decir, para el caso de una manga de 72P esta deberá alojar la cantidad de cassetes portaempalmes que permitan una capacidad de 72 empalmes en dicha manga.</p> <p>5- La capacidad de cada bandeja de empalme deberá ser de 24 empalmes o tubitos de fusión.</p> <p>6- El Oferente deberá ofertar kits de reentradas circulares y Ovaes para cada manga lo suficiente como para permitir la reentrada de Cables de por lo menos 5 veces a cada manga.</p> <p>7- La manga debe tener un elemento que permita conectar eléctricamente el sistema de aterrizaje a un extremo de la</p>		

manga.

8- No se limita el tipo de tecnología a ser ofertada, y la adecuación del tipo de manga a ser ofertada de acuerdo a las especificaciones técnicas será evaluada a través de la presentación de las muestras solicitadas a los oferentes.

9-La capacidad de cada bandeja de empalme deberá ser de 24 empalmes o tubitos de fusión, y esta será considerada como bandeja para minitubitos.

10- La manga debe tener una válvula de presurización que permita verificar la hermeticidad del empalme.

11- la capacidad de la reserva de fibra a almacenarse en cada bandeja será de un metro como mínimo y un metro y cincuenta centímetros (1,5 metros) como máximo.

12- El proceso de Fabricación de la Manga deberá cumplir con la Norma de Calidad ISO 9001 o equivalentes.

Consulta 25 - Planilla de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	14-04-2016
Respecto a la planilla de oferta se tiene la siguiente consulta: En la sección V donde se refiere a planillas por lote se indica monto mínimo y máximo, y en la sección VI solo se requiero el precio total máximo en las planilla por lote, Cuál sería la diferencia? y Cuál tendría validez para la presentación de la oferta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2016
Remitirse a la Adenda N° 12		

Consulta 26 - Pliego de bases

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
En la EE.TT. del cable subterráneo COPACO solicita el diámetro de 12.7mm para cable subterráneo de 36, 48 y 72 hilos, sin embargo si se suman los diámetros de elemento central de tracción, tubos holgados , espesores de cubiertas , de kevlar y de acero corrugado etc (COPACO ha fijado estas dimensiones de estos componentes), el diámetros exterior del cable llega por lo menos a 13.1mm, lo cual es ya superior a 12.7mm. Favor confirmar si COPACO acepta 13.1mm o más de diametro o cuánto sería ya que según las dimensiones internas requeridas por COPACO es imposible llegar a 12.7mm segun requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
Remitirse a la adenda 9.-		

Consulta 27 - Aclaración pliego

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
No se detalla en el pliego la resistencia a la tracción o la fuerza de tensión de instalación para el cable subterráneo, por favor aclarar con qué valor se diseña el cable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
La Resistencia a la Tracción o máxima Fuerza de Tensión de Instalación debe se 3000 Newton.		

Consulta 28 - Pedido de aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
<p>Mediante el presente correo, le hago llegar las siguientes consultas sobre la licitación: Licitación Pública Nacional No 03/2016, Suministro de cables de Fibra Óptica, Accesorios e Instrumentos para montaje y mantenimiento en la modalidad de contrato abierto - Ad Referendum.</p> <p>1) Con respecto a las especificaciones técnicas de cables de fibra óptica, para el cable Aéreo se especifica en el punto 1.3.7.1 que los tubos holgados deben contener en su interior materiales absorbentes secos, como hilos hidroabsorbentes. Para este tipo de diseños es posible proponer diseños con compuesto gelico bloqueante de agua, tal como se solicita el cable subterráneo?.</p> <p>2) Con respecto a las especificaciones técnicas de cables de fibra óptica, para el cable Subterráneo se especifica en el punto 1.3.12.1 que debe aplicarse un refuerzo textil sobre el núcleo. El diseño ya de por si es suficientemente robusto para aguantar tensiones operación e instalación por encima de las usuales, por lo que este refuerzo de aramidas seria innecesario. Es posible obviar esta capa de refuerzo textil ya que es innecesario?.</p> <p>Sin más que agregar por ahora, le agradezco de antemano por su colaboración con las respuestas a estas consultas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 29 - Dimensión del cable drop

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
<p>La dimensión del cable drop, según el plano figura 1, la altura= 3.0mm de altura de cuerpo + 1.3mm de hilo de acero + esperor de cubierta de acero + cuello , entonces la altura debe ser aprox. 5.2mm, ya no es 4.5mm como se requiere en Tabla no.1</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
<p>Remitirse a la adenda 9.-</p>		

Consulta 30 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
<p>Con respecto a la solicitud de muestras se consulta: Para la muestra del cable de Fibra Optica, ¿cuántos mts se necesita? debe necesitar el exactamente el mismo tipo? o se considerara la aceptación de los otros similares? Se requiere muestra para cada tipo de fibra?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>Las Muestras deberán ser entregadas conforme a lo Dispuesto en la SECCIÓN II, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR F) SOLICITUD DE MUESTRAS.</p> <p>Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo junto con la oferta en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. La falta de presentación de las muestras en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.</p> <p>Se requiere en el caso de presentarse una muestra representativa la presentación de una Carta Compromiso del ofertante en donde se asegure que los bienes a ser proporcionados cumplirán con las especificaciones y requerimientos solicitados.</p>		

Consulta 31 - SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
<p>El PBC establece: "El promedio de facturación por los servicios o provisiones similares realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta."</p> <p>Favor aclarar si serán consideradas "provisiones similares" los documentos que acrediten experiencia en provisión de materiales y equipos de red y/o realización de servicios de cableado estructurado, considerando que en dichos servicios están incluidos equipos y materiales similares a los solicitados en la presente licitación, pero no se detallan en las facturas y/o contratos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>La presentación de los documentos que acrediten lo requerido en la SECCIÓN II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, deberán demostrar la provisión de suministros similares a lo solicitado en el presente llamado.</p>		

Consulta 32 - SECCION VII. ANEXO Nº 1

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
<p>El PBC establece: F) "Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Suministro de Cables de fibra óptica, accesorios e instrumentos..."</p> <p>Solicito respetuosamente que sean considerados contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Suministro de Cables de fibra óptica, accesorios e instrumentos que estén incluidos en servicios de cableado estructurado, considerando que en dichos servicios están incluidos equipos y materiales similares a los solicitados en la presente licitación, pero no se detallan en las facturas y/o contratos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>La presentación de los documentos que acrediten lo requerido en la SECCION II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, deberán demostrar la provisión de suministros similares a lo solicitado en el presente llamado.</p>		

Consulta 33 - SECCION II. (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
<p>El PBC establece: "Para el Suministro del Cable del Drop Óptico se requiere además que el mismo haya sido implementado a nivel Sudamérica..."</p> <p>Favor indicar y aclarar que este requisito debe ser demostrado por el Fabricante del producto ofertado, no así del oferente, a fin de evitar controversias al momento de evaluar, considerando que el objeto del presente llamado es solo provisión de bienes y el fabricante es el más indicado para acreditar implementaciones a nivel Sudamérica y obtener Certificados de Conformidad de sus clientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la empresa(s) de Telecomunicación que haya utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto. Dicho Certificado, deberá ser emitido por el Fabricante del Producto ofertado.</p>		

Consulta 34 - SECCION II. (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2016
<p>El PBC establece: g) "Para el suministro de CONECTOR, se requiere que el bien haya sido desplegado y en operación en la cantidad por lo menos 50.000 unidades en una red óptica...".</p> <p>Favor indicar y aclarar que este requisito debe ser demostrado por el Fabricante del producto ofertado, no así del oferente, a fin de evitar controversias al momento de evaluar, considerando que el objeto del presente llamado es solo provisión de bienes y el fabricante es el más indicado para acreditar implementaciones a nivel Sudamérica y obtener Certificados de Conformidad de sus clientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la empresa(s) de Telecomunicación que haya utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto. Dicho Certificado, deberá ser emitido por el Fabricante del Producto ofertado.</p>		

Consulta 35 - PRECIO AD REFERÉNDUM

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2016
<p>Los precios que figuran con los cables UTP se encuentran por metro no por caja como figura en el pliego</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
<p>Remitirse a la adenda 9.-</p>		

Consulta 36 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2016
<p>En virtud a que los ítems de la fibra óptica serán específicamente fabricados según las especificaciones técnicas del presente llamado para cumplir con los requerimientos de la contratante; además de que pueden requerir la importación vía marítima desde el país de origen por parte de la empresa adjudicada y que el tiempo de importación aproximado es de 120 días calendario, más 15 (quince) días de imprevistos que necesariamente deben agregarse según la fábrica para cubrir riesgos e incumplimientos. Solicitamos respetuosamente a la convocante extender el plazo de entrega a un plazo no menos de 135 días calendario de manera a proveer en tiempo y forma lo solicitado para los LOTES. Dicha extensión indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor para los trámites de fabricación y/o importación sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumentará las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas por parte de empresas calificadas que de mantenerlo en los plazos actuales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 37 - Plazo de entrega de muestras

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2016
<p>Respecto al plazo de entrega donde dice lo siguiente: Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo junto con la oferta en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres.</p> <p>Favor considerar 10 (diez) días hábiles posteriores a la apertura de sobres ya que implica gestiones de fabricación y/o importación de las mismas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 38 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2016
<p>Numeral 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CABLE UTP CATEGORÍA 5E, 3.3.2. Cable UTP Categoría 5e TIPO outdoor/blindado, en los incisos incisos, 3.3.2.5. "El aislamiento del cable de cobre deberá ser de polietileno", 3.3.2.6. " El cable UTP Outdoor deberá tener internamente un blindaje, dicho blindaje deberá ser una cinta de poliéster metalizado.", 3.3.2.7. " El tipo de cubierta exterior deberá ser PVC, con propiedades retardantes a llama, resistentes a rayos UV.", 3.3.2.8. " El cable debe estar fabricado de tal forma a evitar la penetración del agua, aislando los conductores del cobre de la humedad.", 3.3.2.9. " La cubierta exterior PVC deberá ser de color negro."</p> <p>Respecto a estas especificaciones, solicitamos respetuosamente a la convocante las siguientes aclaraciones a nuestras interrogantes.</p> <p>La convocante requiere PVC para la cubierta externa, además requiere que el PVC sea resistente al agua (waterproof en el ingles), resistente a rayos UV, y retardantes de llamas (fire retardant o fire proof en el ingles).</p> <p>En lo referente al retardo de llamas no especifica el grado de certificación requerida. Si el grado seria CMX, CM, CMR, CMP retardante de llamas.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante especificar el grado de certificación requerida para el retardante de llamas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>Con respecto al grado de Certificación, el cable deberá contar con Retardancia a Llama NBR 14705, IEC 60332-1 (CM e CMX), IEC 60332-3d-25 (CM)</p>		

Consulta 39 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2016
<p>Numeral 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CABLE UTP CATEGORÍA 5E, 3.3.2. Cable UTP Categoría 5e TIPO outdoor/blindado, en los incisos incisos, 3.3.2.5. "El aislamiento del cable de cobre deberá ser de polietileno", 3.3.2.6. " El cable UTP Outdoor deberá tener internamente un blindaje, dicho blindaje deberá ser una cinta de poliéster metalizado.", 3.3.2.7. " El tipo de cubierta exterior deberá ser PVC, con propiedades retardantes a llama, resistentes a rayos UV.", 3.3.2.8. " El cable debe estar fabricado de tal forma a evitar la penetración del agua, aislando los conductores del cobre de la humedad.", 3.3.2.9. " La cubierta exterior PVC deberá ser de color negro."</p> <p>Respecto a estas especificaciones, solicitamos respetuosamente la aclaracion a nuestra interrogante.</p> <p>La convocante requiere PVC para la cubierta externa, además requiere que el PVC sea resistente al agua (waterproof en el ingles) y resistente a rayos UV.</p> <p>Referente al material PVC requerido por la convocante, requiere que el PVC sea resistente al agua (waterproof), lo cual es incompatible debido a que el PVC no provee proteccion contra el agua o la humedad y tambien que el PVC no resiste a la exposicion continua a la luz solar; y al cabo de un corto periodo de exposion a la luz solar, al manipular los cables de PVC se rompen facilmente.</p> <p>Ademas dejamos asentado que el Polietileno PE ofrece mayores ventajas en comparacion al PVC para utilizar como cubierta externa en los cables OUTDOOR requeridos por la convocante.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante especificar si la cubierta externa requerida es PVC o si seria el material polietileno PE que es el material recomendado por la mayoría de los fabricantes de cables OUTDOOR de las marcas mas reconocidas a nivel mundial.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>La cubierta externa puede ser Polietileno PE o PVC.</p>		

Consulta 40 - SECCION VII - ANEXOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2016
<p>El PBC establece: F) "Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Suministro de Cables de fibra óptica, accesorios e instrumentos..." Solicito respetuosamente que sean considerados contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Suministro de Cables de fibra óptica, accesorios e instrumentos que estén incluidos en servicios de cableado estructurado, considerando que en dichos servicios están incluidos equipos y materiales similares a los solicitados en la presente licitación, pero no se detallan en las facturas y/o contratos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La presentación de los documentos que acrediten lo requerido en la SECCIÓN II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, deberán demostrar la provisión de suministros similares a lo solicitado en el presente llamado.</p>		

Consulta 41 - SECCION VII - ANEXOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2016
<p>El PBC establece: F) "Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Suministro de Cables de fibra óptica, accesorios e instrumentos"</p> <p>Solicitamos que la experiencia solicitada sea del fabricante de los productos, ya que el objeto de la licitación es la provisión de los equipos y no tiene ningún servicio conexo a los mismos, por lo tanto lo que corresponde es demostrar la experiencia y calidad de los productos ofertados, ya que los mismos son el objeto de la presente licitación. En caso contrario se estaría violando principios claros establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, tratando de favorecer a cierta empresa en particular que posee dicha experiencia. Existen antecedentes de otros llamados de la copaco que el objeto de la licitación fueron los productos, como es este caso, por lo tanto parece extraño que ahora se tome otra directrices.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección VII. Anexos inc. f)</p>		

Consulta 42 - Requerimientos tecnicos

Consulta	Fecha de Consulta	01-05-2016
<p>REFERENCIA 1 Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 2. Requisitos para Calificación Posterior, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, f. Para el Suministro del Cable del Drop Óptico se requiere además que el mismo haya sido implementado a nivel Sudamérica en por lo menos 1.000 Km de redes de planta externa. Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la empresa(s) de Telecomunicación que haya utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto.</p> <p>CONSULTA 1</p> <p>Al respecto solicitamos una reducción a 400.000 metros de Cable Drop Óptico en redes de planta externa instalados a nivel Sudamérica.</p> <p>Esta solicitud obedece a que la Convocante exige un cable con especificaciones, cantidad de pelos específicos y limitaciones geográficas para el cumplimiento del requisito técnico. Dichos requisitos podrían dar indicios del direccionamiento del contrato a una Marca y Proveedor específico, lo cual podría limitar la libre competencia. Adicionalmente aclaramos que la instalación en mayor o menor medida de ese determinado tipo de cable no guarda relación directa con la superior calidad del mismo, por lo cual la disminución en la exigencia podría redituarse en una mayor variedad de oferentes, que a su vez en ahorro económico y beneficios técnicos para la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2016
<p>Remitirse a la Adenda Nº 12</p>		

Consulta 43 - Presentacion de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2016
<p>REFERENCIA: Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 2.Requisitos para Calificación Posterior, (f) Solicitud de Muestras Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo junto con la oferta en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. La falta de presentación de las muestras en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.</p> <p>Consulta: Al respecto solicitamos que el plazo de presentación de muestras sea extendido a 10 (diez) días hábiles posteriores a la apertura de sobres. Esta solicitud obedece a que los Código de Color de tubos holgados de los Cables Ópticos difieren respecto a los estándares utilizados (combinación color natural y color blanco), por ende, las muestras solicitadas requieren de un proceso de fabricación específico y tránsito desde el exterior.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-</p>		

Consulta 44 - Presentacion de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2016
<p>REFERENCIA: Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 2.Requisitos para Calificación Posterior, (f) Solicitud de Muestras Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo junto con la oferta en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. La falta de presentación de las muestras en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.</p> <p>Consulta: Al respecto solicitamos que el plazo de presentación de muestras sea extendido a 10 (diez) días hábiles posteriores a la apertura de sobres. Esta solicitud obedece a que los Código de Color de tubos holgados de los Cables Ópticos difieren respecto a los estándares utilizados (combinación color natural y color blanco), por ende, las muestras solicitadas requieren de un proceso de fabricación específico y tránsito desde el exterior.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 45 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2016
<p>Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Requisitos para Calificación Posterior, (a) Capacidad financiera, El promedio de facturación por los servicios o provisiones similares realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, debidamente autenticados. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.</p> <p>Al respecto solicitamos la eliminación de este requerimiento y que la capacidad financiera sea únicamente analizada mediante los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad del presente PBC, o bien, que el promedio de facturación por los servicios y provisiones similares en los últimos 3 (tres) años sea equivalente como mínimo al 25% (veinticinco por ciento) del monto total de la oferta. Al reducir dicho requerimiento La Convocante podría acceder a mayor diversidad de Oferentes, lo cual, podría incrementar la competencia en la Etapa de Subasta que al mismo tiempo podría traducirse en ahorro económico y beneficios tecnológicos para La Convocante.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
<p>Remitirse a la adenda 9.-</p>		

Consulta 46 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2016
<p>Solicitamos la prórroga de 8 (ocho) días de la Subasta a la Baja Electrónica, esta solicitud obedece a que las Especificaciones Técnicas del Lote 1, Cables Ópticos, son exclusivos de La Convocante, por consiguiente el proceso de cotización y oferta técnica del fabricante requiere de mayor tiempo. Además el INCOTERM requerido es DDP (entregado en depósito COPACO SA), por lo cual existen a su vez análisis de costos de flete y nacionalización del producto para la provisión y cotización. Prorrogando la etapa competitiva los oferentes podrían acceder a mejores cotizaciones del fabricante, realizar costeos más exactos, que al mismo tiempo se podrían traducir en beneficio económico para COPACO SA.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2016
<p>Remitirse a la Adenda 8.-</p>		

Consulta 47 - Lote 3- Herrajes

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2016
<p>Con respecto al Lote de correspondiente a herrajes, podrían brindar ejemplos con respecto a a la abrazadera a ser utilizada (a través de imágenes) en los Items 11 y 12</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2016
<p>See remite adjunto imagenes solicitadas</p>		

Consulta 48 - Presentación de Muestra

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2016
<p>Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 2.Requisitos para Calificación Posterior, (f) Solicitud de Muestras Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo junto con la oferta en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. La falta de presentación de las muestras en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.</p> <p>Nos dirigimos a Uds. para solicitar respetuosamente que el plazo de presentación de muestras sea extendido a 15 (quince) días hábiles posteriores a la apertura de sobres. Esta solicitud obedece a que mediante la adenda N° 9, de fecha 06/05/2016 se modificó la Dimensión Nominal del Cable Drop Óptico, nuevas muestras de Cable deben ser fabricadas para cumplir los requerimientos técnicos específicos exigidos por la convocante, sumándole tránsito desde el exterior. De no extender el plazo de presentación los potenciales oferentes podrían no presentar las muestras, que podría traducirse en ofertas inválidas, en detrimento de la competitividad técnica y económica de la presente licitación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 49 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2016
<p>Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Requisitos para Calificación Posterior, (B) Experiencia y Capacidad Técnica, b El promedio de facturación por los servicios o provisiones de Cables Fibra Óptica, Accesorios e Instrumentos para montajes y mantenimientos realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, debidamente autenticados. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.</p> <p>Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de solicitar que promedio de facturación por los servicios y provisiones Cables Fibra Óptica, Accesorios e Instrumentos para montajes y mantenimientos realizados en los últimos 3 (tres) años sea equivalente como mínimo al 25% (veinticinco por ciento) del monto total de la oferta.</p> <p>Nuestra solicitud obedece a que tomando como año base el 2013 fueron importados Cables Ópticos de material dieléctrico (partida arancelaria 85447010 Cables con revestimiento externo de material dieléctrico, objeto de la presente licitación) por el valor de US\$ 1,657,288.82 de los cuales US\$ 1.062.692,97 corresponde a importaciones de las demás Operadoras Telefónicas en el País, cuyas compras se realizan directamente de Fabrica. Únicamente US\$ 594.595,85 fueron importados para otros fines, y, atiendo a que el 50% PAC asignado para el lote 1 es de US\$ 494.122,26 esto podría significar que para el cumplimiento del mencionado requisito el oferente debió haber importado el 83% de lo no fue importado por las operadoras Núcleo SA y TELECEL SA.</p> <p>Al reducir dicho requerimiento La Convocante podría acceder a mayor diversidad de Oferentes, lo cual, podría incrementar la competencia en la Etapa de Subasta que al mismo tiempo podría traducirse en ahorro económico y beneficios tecnológicos para La Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-05-2016
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-		

Consulta 50 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2016
<p>Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Requisitos para Calificación Posterior, (B) Experiencia y Capacidad Técnica, b El promedio de facturación por los servicios o provisiones de Cables Fibra Óptica, Accesorios e Instrumentos para montajes y mantenimientos realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, debidamente autenticados. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.</p> <p>Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de solicitar que promedio de facturación por los servicios y provisiones Cables Fibra Óptica, Accesorios e Instrumentos para montajes y mantenimientos realizados en los últimos 3 (tres) años sea equivalente como mínimo al 25% (veinticinco por ciento) del monto total de la oferta.</p> <p>Nuestra solicitud obedece a que tomando como año base el 2013 fueron importados Cables Ópticos de material dieléctrico (partida arancelaria 85447010 Cables con revestimiento externo de material dieléctrico, objeto de la presente licitación) por el valor de US\$ 1,657,288.82 de los cuales US\$ 1.062.692,97 corresponde a importaciones de las demás Operadoras Telefónicas en el País, cuyas compras se realizan directamente de Fabrica. Únicamente US\$ 594.595,85 fueron importados para otros fines, y, atiendo a que el 50% PAC asignado para el lote 1 es de US\$ 494.122,26 esto podría significar que para el cumplimiento del mencionado requisito el oferente debió haber importado el 83% de lo no fue importado por las operadoras Núcleo SA y TELECEL SA.</p> <p>Al reducir dicho requerimiento La Convocante podría acceder a mayor diversidad de Oferentes, lo cual, podría incrementar la competencia en la Etapa de Subasta que al mismo tiempo podría traducirse en ahorro económico y beneficios tecnológicos para La Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-05-2016
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-		

Consulta 51 - Muestra

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2016
<p>Se requiere en el caso de presentarse una muestra representativa la presentación de una Carta Compromiso del ofertante en donde se asegure que los bienes a ser proporcionados cumplirán con las especificaciones y requerimientos solicitados</p> <p>Nos dirigimos a Uds a fin de consultar cuales serian los requerimientos constructivos indispensables de la muestra representativa de Cable de FO y cuales caractericas pueden obviarse.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-05-2016
<p>Las muestras serán evaluadas respecto a identificar la estructura y construcción requeridas en las Especificaciones Técnicas. Es de fundamental importancia que en dichas muestras se puedan identificar la estructura y construcción requerida en la presente especificación. Para el caso de los cables de fibra óptica serán realizadas además algunas pruebas mecánicas, de acuerdo a lo indicado en la SECCIÓN III.</p>		

Consulta 52 - Plazo Presentacion de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2016
<p>Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 2.Requisitos para Calificación Posterior, (f) Solicitud de Muestras Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo junto con la oferta en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. La falta de presentación de las muestras en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.</p> <p>Nos dirigimos a Uds. para solicitar respetuosamente que el plazo de presentación de muestras sea extendido a 15 (quince) días hábiles posteriores a la apertura de sobres. Esta solicitud obedece a que mediante la adenda Nº 9, de fecha 06/05/2016 se modificó la Dimensión Nominal del Cable Drop Óptico, nuevas muestras de Cable deben ser fabricadas para cumplir los requerimientos técnicos específicos exigidos por la convocante, sumándole tránsito desde el exterior. De no extender el plazo de presentación los potenciales oferentes podrían no presentar las muestras, que podría traducirse en ofertas inválidas, en detrimento de la competitividad técnica y económica de la presente licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Seccion II Presentación de Muestras</p>		

Consulta 53 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2016
<p>Nos dirigimos a Uds con el fin de solicitar una prorroga de 8 dias, nuestra solicitud obedece a los recientes cambios en las EE.TT conforme adenda 9</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-05-2016
<p>Remitirse a la adenda 10.-</p>		

Consulta 54 - EE.TT Manguitos

Consulta	Fecha de Consulta	15-05-2016
<p>Tenemos el agrado de diriginos a Ustedes, con el fin de realizar las siguientes consultas:</p> <p>7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES 7.1. MANGA DE EMPALME DE FIBRA OPTICA</p> <p>1.- Cual es la Capacidad máxima de Cables de entrada y salida para cada tipo de Manguito? 2.- Cual es el diámetro de los cables de entrada y salida? 3.- Se deben considerar entradas circulares y ovales? 4.- Cual es la capacidad y cantidad de bandejas de empalme para cada tipo de Manguito? 5.- Cual es la capacidad del organizador de empalmes?</p>		

- 6.- Cual es el suministro de la cantidad de kits de reentradas circulares y ovaes?
 7.- Se debe considerar kit de aterramiento?
 8.- Que tecnología se debe considerar para el kit de reentrada? termo contraible o reentrable con gel reticulado?
 9.- Se debe considerar bandejas de reserva de mini tubos?
 10.- Se debe considerar válvulas de presurización?
 11.- Que cantidad de metros se debe considerar para la reserva de fibra desnuda y de mini tubos dentro de la caja de empalme?
 12.- Que disposiciones de deben considerar para el Aseguramiento de la Calidad del Producto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2016
<p>1.- Cual es la Capacidad de Cables de entrada y salida ¿ 2.1.1.1.1. Apertura para entrada y salida de cables con sellado termorretráctil: Dispondrá de cuatro o más boquillas de entrada y salida para cables de diámetro de hasta 17mm. El sellado termorretráctil deberá permitir una total estanqueidad en la entrada de cables a la caja, evitando que la humedad u otros agentes externos puedan introducirse en ella.</p> <p>2.- Cual es el diámetro de los cables de entrada y salida ¿ 2.1.1.1.2. Apertura para entrada y salida de cables con sellado termorretráctil: Dispondrá de cuatro o más boquillas de entrada y salida para cables de diámetro de hasta 17mm. El sellado termorretráctil deberá permitir una total estanqueidad en la entrada de cables a la caja, evitando que la humedad u otros agentes externos puedan introducirse en ella.</p> <p>3.- Se deben considerar entradas circulares y ovaes ¿ Los puertos para entrada y salida del cable principal deben disponer de puertos circulares de entrada a un nuevo cable además de un (1) puerto oval, para realizar la operación cable en sangría, que permita NO cortar el cable o buffer (mini tubo) para cuando se requiera empalmar parte de las fibras ópticas.</p> <p>4.- Cual es la capacidad y cantidad de bandejas de empalme ¿ La capacidad de cada bandeja de empalme deberá ser de 24 empalmes o tubitos de fusión. Cada tipo de manga deberá contener la cantidad de cassetes portaempalmes lo suficientes como para albergar la cantidad de empalmes de acuerdo a la denominación de la manga, es decir, para el caso de una manga de 72P esta deberá alojar la cantidad de cassetes portaempalmes que permitan una capacidad de 72 empalmes en dicha manga.</p> <p>5.- Cual es la capacidad del organizador de empalmes ¿ La capacidad de cada bandeja de empalme deberá ser de 24 empalmes o tubitos de fusión.</p> <p>6.- Cual es el suministro de la cantidad de kits de reentradas circulares y ovaes ¿ El oferente deberá ofertar kits de reentradas circulares y Ovaes para cada manga lo suficiente como para permitir la reentrada de Cables de por lo menos 5 veces a cada manga.</p> <p>7.- Se debe considerar kit de aterramiento ¿ La manga debe tener un elemento que permita conectar eléctricamente el sistema de aterrizaje a un punto externo a la manga.</p> <p>8.- Que tecnología se debe considerar para el kit de reentrada ¿ No se limita el tipo de tecnología a ser ofertada, y la adecuación del tipo de manga a ser ofertada de acuerdo a las especificaciones técnicas será evaluada a través de la presentación de las muestras solicitadas a los oferentes.</p> <p>9.- Se debe considerar bandejas de reserva de minitubos ¿ La capacidad de cada bandeja de empalme deberá ser de 24 empalmes o tubitos de fusión, y esta será considerada como bandeja de reserva para minitubos.</p> <p>10.- Se debe considerar válvulas de presurización ¿ La manga debe tener una válvula de presurización que permita verificar la hermeticidad del empalme.</p> <p>11.- Que cantidad de metros se debe considerar para la reserva de fibra desnuda y de minitubos dentro de la caja de empalme ¿ La capacidad de la reserva de fibra a almacenarse en cada bandeja será de un metro como mínimo y un metro y cincuenta centímetros (1.5 metros) como máximo.</p>		

12.- Que disposiciones se deben considerar para el Aseguramiento de la Calidad del Producto ¿.
El proceso de Fabricación de la Manga deberá cumplir con la Norma de Calidad ISO 9001 o equivalentes.

Consulta 55 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2016
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de realizar la siguiente consulta:		
<p>SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN 2. Requisitos para Calificación Posterior, (b) Experiencia y Capacidad Técnica El promedio de facturación por los servicios o provisiones de Cables de Fibra óptica, accesorios e instrumentos para montajes y mantenimiento realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, debidamente autenticados. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscritos desde su existencia como empresa.</p> <p>Al respecto solicitamos respetuosamente que sean aceptados contratos con ejecución parcial o en vías de ejecución. Esta solicitud obedece a que la convocante considerará un plazo de 36 meses para el cumplimiento de dicho requisito, sin embargo, los contratos de servicios o de provisión abierta podrían durar 18, 24 o más meses. La aceptación de contratos con ejecución parcial podría brindar mayor cantidad de oferentes con la misma capacidad técnica y esta a su vez mayor competitividad, que podría reeditar en beneficio económico y tecnológico de COPACO S.A.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2016
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Requisitos para Calificación Posterior, (B) Experiencia y Capacidad Técnica.		

Consulta 56 - Acta de Recepcion Definitiva

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2016
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de realizar la siguiente consulta:		
<p>CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS. Una vez completado el Suministro y 6 (seis) meses de haberse realizado la Recepción Técnica Provisoria y toda vez que no exista ningún punto pendiente, la compañía emitirá el acta de Recepción Técnica Definitiva del Suministro, a solicitud del PROVEEDOR.</p> <p>Solicitamos nos confirmen que el plazo de la emisión del Acta de Recepción Técnica Definitiva posterior a la emisión de haberse realizado la Recepción técnica provisoria será de 6 (seis) meses.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2016
Remitirse a la Adenda N° 12		

Consulta 57 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2016
<p>Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Requisitos para Calificación Posterior, (B) Capacidad técnica, Técnica (b) El promedio de facturación por los servicios o provisiones de Cables de Fibra óptica, accesorios e instrumentos para montajes y mantenimiento realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, debidamente autenticados. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. Al respecto solicitamos la eliminación de este requerimiento y que la capacidad financiera sea únicamente analizada mediante los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad del presente PBC, o bien, que el promedio de facturación por los servicios y provisiones similares en los últimos 3 (tres) años sea equivalente como mínimo al 25% (veinticinco por ciento) del monto total de la oferta. Al reducir dicho requerimiento La Convocante podría acceder a mayor diversidad de Oferentes con igual o mayor capacidad técnica, lo cual, podría incrementar la competencia en la Etapa de Subasta que al mismo tiempo podría traducirse en ahorro económico y beneficios tecnológicos para La Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Requisitos para Calificación Posterior, (B) Experiencia y Capacidad Técnica.</p>		

Consulta 58 - (LOTE 5 ITEM 2) 3.3.2.18. Presentación de los Cables UTP CAT 5E Tipo outdoor/blindado

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2016
<p>Los cables UTP outdoor/blindados, solicitaods en el ítem 2 del lote 5 podrían ser suministrados en bobinas de 1.000 metros (un mil metros)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2016
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Sección III - Especificaciones Técnicas.</p>		